INFORME DE EVALUACIÓN

La Paz, 04 de Noviembre del 2014.-

Señor

Yuzuru Miyasato.

Intendente Municipal

El Comité de evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11° del Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Según el Acta de Apertura N° 18/2014 se han presentado tres oferentes que son las siguientes:

- ASEGURADORA DEL SUR S.A.	**7.000.000.-**
- SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	**11.187.100.-**
- ASEPASA	**12.100.000.-**

Por lo tanto pasamos a la evaluación de las documentaciones del precio más bajo que en este caso es de la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A., el cual cumple a cabalidad todo lo requerido en la carta de invitación; en cuanto a experiencia y capacidad técnica cumple con lo solicitado, el resultado del estudio mencionado se resume en la planilla adjunto.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27, 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el comité de Evaluación, recomienda consecuentemente adjudicar a la Firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** el llamado por Contratación Directa N° 12/2014 del PAC N° 282.107 – **"ADQUISICION DE SEGUROS"** ha sido la de mejor oferta por un monto de 7.000.000.-(Guaraníes siete millones) por presentar la mejor oferta evaluada, cumplir con las especificaciones Técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.-

ATENTAMENTE

.....

ING. ANDRÉS TAOKA
COMITÉ DE EVALUACION

.....

SR. KOMA OCHI
COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TESORERIA

.....

LIC. NÉSTOR VENIALGO

TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº 781
LA PAZ: 04/11/2014
HORA: 11:06
FIRMA:

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
COMITÉ DE EVALAUCION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2014
ADQUISICION DE SEGUROS

	DESCRIPCION DEL REQUISITO	***ASEGURADORA DEL SUR S.A.***		***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY***		***ASEPASA***	
		CUMPLE	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
a	*[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La manera en que la misma será presentada es a través de Póliza de seguros emitida por una compañía de Seguros de Caución en la República del Paraguay, y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones y al formulario estándar establecidos por la Unidad Central Normativa y Técnica.-	CUMPLE			NO CUMPLE		NO CUMPLE
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE: 1321956		CUMPLE		SIPE: 1324902	
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE: 1321956		CUMPLE		SIPE: 1324902	

e	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE: 1321956		CUMPLE		SIPE: 1324902	
f	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE: 1321956		SIPE: 1322538		SIPE: 1324902	
g	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE: 1321956		SIPE: 1322538		CUMPLE	
h	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE: 1321956		SIPE: 1322538		CUMPLE	

.....

ING. ANDRES TAOKA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

.....

SR. KOMA OCHI
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
COMITÉ DE EVALAUCION
LICITACIÓN CONTRATACION DIRECTA DE OFERTAS N° 12/2014
ADQUISICION DE SEGUROS
DOCUMENTOS ADICIONALES

	DESCRIPCION DEL REQUISITO	ASEGURADORA DEL SUR S.A.		SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.		ASEPASA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A	Copia del Último Balance presentado a la autoridad de control.-	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B	Presentar Declaración Jurada de Coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas o Empresas privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, prima y la vigencias de dichas coberturas.	CUMPLE			NO CUMPLE		NO CUMPLE
C	El oferente deberá presentar por lo menos 3 (tres) constancias de cumplimientos de siniestros cancelados a Instituciones Públicas o Privadas.-	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
D	Curriculum de la Empresa, donde detallan año de Constitución, su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.-	CUMPLE		CUMPLE		SIPE: 1324902	

.....

ING. ANDRES TAOKA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

.....

SR. KOMA OCHI
COMITÉ DE EVALUACIÓN